

RITO, CEREMONIA Y PROTOCOLO

Espacios de sociabilidad, legitimación y transcendencia

Feliciano Barrios
Javier Alvarado
(Editores)



Dykinson, S.L.

RITO, CEREMONIA Y PROTOCOLO
ESPACIOS DE SOCIABILIDAD, LEGITIMACIÓN Y TRASCENDENCIA

Feliciano Barrios
Javier Alvarado
(Directores)

RITO, CEREMONIA Y PROTOCOLO
ESPACIOS DE SOCIABILIDAD, LEGITIMACIÓN Y TRASCENDENCIA

Feliciano Barrios
Javier Alvarado
(Directores)

Dykinson, S.L.



No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con CEDRO a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 917021970/932720407

Este libro ha sido sometido a evaluación por parte de nuestro Consejo Editorial
Para mayor información véase www.dykinson.com/quienes_somos

Colección de Historia del Derecho y de las Instituciones

DIRECTOR

JAVIER ALVARADO PLANAS, Catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

COMITÉ CIENTÍFICO

FELICIANO BARRIOS PINTADO, Catedrático de Historia del Derecho de la Universidad de Castilla-La Mancha y Académico Secretario de la Real Academia de la Historia.

ALBERTO DE LA HERA PÉREZ-CUESTA, Catedrático de Historia de América de la Universidad Complutense de Madrid.

JUAN CARLOS DOMÍNGUEZ NAFRÍA, Catedrático de Historia del Derecho de la Universidad CEU-San Pablo y Académico de Número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

MIGUEL ANGEL MARTORELL LINARES, Catedrático de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

JOSÉ MARÍA VALLEJO GARCÍA-HEVIA, Catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

© Copyright by
Los autores, de sus respectivos trabajos.
Madrid, 2020

Editorial DYKINSON, S. L. Meléndez Valdés, 61 -28015- Madrid
Teléfono (+34) 91 544 28 46 - (+34) 91 544 28 69

e-mail: info@dykinson.com
<http://www.dykinson.es>
<http://www.dykinson.com>

ISBN: 9788-84-1324-670-3

Imagen de portada: Coronación del poeta Manuel José Quintana por Isabel II en 1855 en el Palacio del Senado de España, óleo de Luis Lopez Piquer, 1859, Palacio del Senado.

ÍNDICE

<i>Presentación</i>	9
<i>A modo de introducción: Derecho, Poder y Ceremonial</i> , por Feliciano Barrios	13
<i>Los tratamientos honoríficos en el ámbito de la nobleza española</i> , por Jaime de Salazar y Acha	17
<i>Algunas notas comparativas entre el ritual de iniciación de la comunidad carismática pitagórica y las neoplatónicas</i> , por Marco Alviz Fernández	35
<i>El duelo municipal. «Orgullo, pompa y circunstancia de la gloriosa guerra»</i> , por Gonzalo Oliva Manso	53
<i>Las Cofradías y Hermandades de nobles en Castilla</i> , por Manuel Ladrón de Guevara e Isasa	71
<i>Feudalismo en los condados catalanes: realidad y protocolos de fidelidad y de desnaturalización a través de algunos ejemplos propios del linaje de los vizcondes de Gerona-Cabrera</i> , por Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez	89
<i>El reino de Sicilia-Nápoles y la Santa Sede: problemas de una infeudación (siglos XI-XVI)</i> , por José María de Francisco Olmos	123
<i>Etiqueta en las instrucciones de Carlos V al príncipe Maximiliano en 1548</i> , por Leandro Martínez Peñas	167
<i>Rito y legitimación en tiempos de Felipe IV: el ceremonial de la Capilla Real de Manuel Ribeiro</i> , por Felix Labrador	181
<i>Las ceremonias de presentación de recién nacidos en la Corte española</i> , por Antonio Manuel Moral Roncal	203
<i>“A rey muerto rey puesto”. El ceremonial de defunción real y alzamiento de pendón en la Guipúzcoa del Antiguo Régimen (siglos XVI-XVIII)</i> , por M ^a Rosa Ayerbe Iribar	225
<i>“A tal Señor, tal honor: prerrogativas, preeminencia y ceremonial de un cargo del máximo rango institucional”</i> , por Sara Granda	243
<i>La utilización de la comunicación no verbal como elemento legitimador del poder: las monarquías</i> , por Jacobo Nuñez	263
<i>La elección del Comisario del Santo Oficio</i> , por Consuelo Juanto Jiménez	283
<i>La aljama de judíos de Bonilla de la Sierra</i> , por Eduardo Duque Pindado	305

<i>Ejemplos de ceremonial y conflicto en la ciudad de Cuenca durante el siglo XVIII</i> , por Dionisio A. Perona Tomás	317
<i>Actos y funciones públicas de las primeras Maestranzas de caballería</i> , por Beatriz Badorrey Martín	333
<i>La recepción de los embajadores de la Orden de Malta ante la Corte de España</i> , por Carlos Pérez Fernández-Turégano	359
<i>¿Cómo era una tenida masónica en los siglos XVIII Y XIX?</i> , por Javier Alvarado	393
<i>Protocolo y discurso regio: contexto y texto en las sesiones regias de apertura de las Cortes constitucionales (1810-1885)</i> , por Eduardo Galván Rodríguez	419
<i>Memoria, frontera e identidad nacional. Las guerras alemanas contra Francia (1792-1815)</i> , por Raúl Sanz Burgos	437
<i>Ceremonial de cruzamiento y toma de hábito en la Orden de Santiago</i> , por Alfon- so de Zulueta	459
<i>Sentido y simbolismo de las ejecuciones públicas de la pena de muerte en el siglo XIX</i> , por José María Puyol Montero	477
<i>Formalidades en el proceso judicial español</i> , por María Teresa Martínez Taboas	495
<i>Honor y deshonor en la milicia española</i> , por Juan Carlos Domínguez Nafría	511
<i>El derecho ante la Fé: la ¿neutralidad? religiosa en el ámbito laboral</i> , por Almu- dena Rodríguez Moya	531
<i>Preseas y uniformes. Usos y costumbres en las corporaciones nobiliarias españo- las</i> , por Carlos Nieto Sánchez	553
<i>La concesión de títulos y las rehabilitaciones durante el franquismo</i> , por Francisco Marhuenda	575
<i>Símbolos y el protocolo universitario en una Universidad del siglo XXI: la UNED</i> , por Jorge J. Montes Salguero	615
<i>Nuevo protocolo, nueva nobleza, nuevo apellido</i> , por Rodolfo Orantos	633
<i>Paradojas de la modernidad: decadencia de los ritos y formalidades sociales e hi- perregulación burocrática y normativa</i> , por Fernando García-Mercadal	651

PRESENTACION

Se reúnen en este libro las conferencias pronunciadas los días 6 a 8 de marzo de 2019 en Madrid con motivo del *Symposium* organizado por la *Fundación Cultural Hidalgos de España* y la *Universidad Nacional de Educación a Distancia* bajo el título *RITO, CEREMONIA Y PROTOCOLO: ESPACIOS DE SOCIABILIDAD, LEGITIMACIÓN Y TRASCENDENCIA*, que tuvimos ocasión de coordinar.

El título de este libro; *Rito, ceremonia, protocolo...*, enuncia la secuencia de una paulatina desacralización. El concepto más antiguo de *rito* (palabra que procede del sanscrito *rta*, “lo que es conforme al orden establecido”), procede de la creencia de que el rito más antiguo y poderoso fue el utilizado por la Divinidad para crear el cosmos, procedimiento que, por eso mismo, es tomado como ejemplar y digno de imitar. Evidentemente, entre este rito cosmogónico y los protocolos higiénicos más o menos profanos, por ejemplo, el procedimiento para limpiar el quirófano de un hospital, hay un mundo... tal vez.

Con todo, una de las características más llamativas del mundo moderno es su menosprecio, por no decir aversión, a la ritualidad en la medida en que ella implique una cierta ordenación del espacio y la jerarquización funcional de quienes intervienen, incluso aun cuando tales ritos y ceremonias contengan la legitimación que confiere el proceder de instituciones públicas plenamente democráticas.

La palpable hostilidad de la mentalidad hipermoderna hacia la ritualidad quiere convertir a ésta en gestualidad meramente arbitraria o irracional propia de épocas primitivas. Frente a esto, los estudiosos del ceremonial insisten en que la ritualidad tiene su razón de ser, incluso aun en los supuestos en los que sus causas no nos sean conocidas. En todo caso, lo importante es que son actos o gestos cargados de sentido. La mentalidad moderna sigue despachando con cierta displicencia la posible conexión entre un objeto y su representación, pues, mientras que el hombre civilizado sabe que “esta conexión es subjetiva, es decir, que solo está en la mente del observador... los primitivos creen que es posible afectar al objeto a través de su representación mediante ritos” (Edward B. Tylor, *Primitive Culture*, Nueva York, 1924, II, p. 11). Insistimos en que historiadores y sociólogos han señalado la importante función y utilidad del rito y el ceremonial en los diferentes ámbitos de la vida. Ello hasta tal punto, que se ha llegado a destacar su eficacia psíquico-mental y espiritual con independencia de que ésta sea o no percibida por quienes los ejecutan. En efecto, suelen señalarse efectos en el ámbito psicológico (educación del individualismo, aceptación de la disciplina y del orden), social (cohesión del grupo, refuerzo de los vínculos sociales), y religioso (atracción de influencias benéficas). El propio Estado democrático tiene su propio ceremonial o protocolo, diversificado en los diversos ramos de la Administración; tomas de posesión de cargos electos, fiestas nacionales y autonómicas, etc.) que, en última instancia,

cumple la función de escenificar y hacer visible la legitimidad de poder político-administrativo.

En suma, ciertos actos rituales tienen la función de neutralizar el desgaste provocado por el efecto agotador del tiempo (Mircea Eliade *dixit*).

Pero el mundo moderno, incluso en sus ámbitos más aparentemente profanos, tiene también sus formas de ritualidad. Ejemplo de ello es el que rodea al matrimonio civil (petición de mano o declaración de amor, despedida de soltero, compra del anillo, banquete, regalos, etc.). Muchas personas confían en el poder protector de ciertos símbolos que llevan colgados al cuello (crucifijos, escapularios, medallas...). Otras muestran orgullosos su emblema institucional o familiar en el anillo anular, en los gemelos de la camisa e incluso bordado en la camisa o chaqueta ¿Acaso el interés por estar a la moda o de llevar camisas o polos de las marcas más prestigiosas del mercado no obedece a que la gente reconoce la importancia social y económica de llevar tales logos?

La misma fe que la mentalidad tradicional deposita en esos “proyectiles verbales” que son la recitación de jaculatorias, fórmulas o encantamientos, tiene hoy el político en la eficacia de sus discursos y consignas electorales, o la agencia de publicidad en sus anuncios machaconamente repetidos con los que pretende que millones de personas sigan dócilmente la moda, es decir, compren sus productos.

Hasta los movimientos más escépticos o adversos a la mentalidad tradicional como por ejemplo, los anarquistas, no dudan en vestir camisetas con signos publicitarios que cumplen la función de visualizar su ideario, o en agitar la mano o el puño al unísono como prueba de su fe marxista tal vez sin reparar en que con ello muestran precisamente su fe en el poder de los símbolos. La hostilidad del mundo profano contra la idea de orden (y de jerarquía) es igualmente paradójica. En rigor, no es sino una rebelión contra cierto orden, no contra el orden en sí, pues hasta los movimientos antisistema mantienen férreamente su disciplina y consignas.

La propia mentalidad profana acusa evidencia cierta manía contra el desorden, por ejemplo, en los impulsos por redecorar constantemente la casa, pintarla, y estar a la moda, es decir, orientarla conforme a las corrientes de pensamiento dominantes, etc. Además de tales usos estéticos, están los usos higiénicos que rigen el orden doméstico: la escobilla del wc no puede estar en el fregadero de la cocina, la ropa sucia no debe depositarse sobre la mesa del comedor, el cuarto de baño ha de tener un determinado orden, etc. Ciertamente, al igual que en las sociedades tradicionales o en los espacios altamente ritualizados, tales medidas son algo más que meras convenciones que obedecen a una lógica pues, incluso en la sociedad secularizada actual es importante atenerse a ciertos protocolos, por ejemplo los sanitarios (asepsia), con el fin de protegernos del caos (contaminación); “nosotros matamos gérmenes, ellos se protegen de los malos espíritus”.

Ciertamente, la ritualidad es una forma de lenguaje a través de la cual los grupos humanos reafirman periódicamente sus creencias colectivas, pues “un gesto o

una palabra que no sean mera repetición podrán constituir actos mágicos o religiosos, pero no actos rituales” (Jean Cazeneuve, *Sociología del rito*, Buenos Aires, 1971, p. 16). Pero en ocasiones, tras una ceremonia o protocolo hay algo más que una mera creencia, hay una *profilaxis*. Aunque la mentalidad moderna prefiera denominar *protocolos* a ciertos actos de prevención sanitaria o higiénica, lo cierto es que no dejan de ser actos repetitivos cuya función se encaminan a obtener ciertos resultados benéficos. De la misma manera que el acto de cepillarse diariamente los dientes sirve para eliminar gérmenes dañinos, ciertos actos litúrgicos rituales tienen la función de ahuyentar las malas influencias (lo que quiera que ello signifique, incluyendo dentro de tal concepto, los sentimientos y pensamientos negativos).

¡Y qué decir de la etiqueta y usos de mesa o de las recetas de cocina! A fin de cuentas una receta de cocina no es más que una fórmula en la que se repiten determinados procesos físicos y químicos considerados ejemplares con el fin de obtener una buena comida. Entre las nuevas formas culturales de protocolo destacan últimamente las recetas culinarias que los famosos chef descubren a discípulos y comensales con un lenguaje técnico y preciso como si fueran fórmulas mágicas.

Y es que la mentalidad profana podrá combatir y menospreciar ciertas manifestaciones rituales, pero no nunca podrá erradicarlas. Como mucho, logrará transformarlas o parodiarlas. Los intentos de ciertas tendencias del mundo moderno por menoscabar los símbolos actuados parecen llamados al fracaso en la medida en que la ritualidad es parte sustancial de la cultura y, por así decirlo, de la naturaleza humana. El hombre es, esencialmente, *homo ritualis*.

Hay un hecho que resume la contradicción de aquellos movimientos abandonados de la modernidad que, al amparo de la ciencia, militan en la mentalidad anti-tradicional: dado que el positivismo considera que la ritualidad es la respuesta de las antiguas sociedades tradicionales para aliviar la angustia provocada por la ausencia de conocimientos científicos, es decir, la ignorancia, tal afirmación lleva a la conclusión de que en las sociedades científicas y tecnológicas no debería existir la angustia. Pero lo cierto es que es precisamente en el mundo moderno y en las sociedades industrializadas donde los índices de ansiedad y depresión son más altos. Por tanto, ¿no llegaríamos a una conclusión inversa?; si la sociedad actual vive, hoy más que nunca, atenazada por la agitación psíquica y mental ¿no será porque ha menospreciado o se ha visto privada de ciertos instrumentos rituales que tradicionalmente han servido para aliviar tales tensiones? ¿No implica todo esto que, de alguna manera, las sociedades modernas no pueden sobrevivir sin ciertos niveles de ritualidad? De ser así ¿no tendría entonces el estudio y conocimiento de la ritualidad pasada y presente un efecto pedagógico terapéutico?

Pues bien, estos y otros problemas, fueron objeto de análisis y debate en el coloquio arriba mencionado. Como resultado de todo ello, los diversos autores de este libro presentan sus puntos de vista (histórico, sociológico, normativo...) y ejemplos sobre la fuerza movilizadora del símbolo y del gesto, como símbolo actuado, a través del complejo mundo del ritual, la ceremonia y el protocolo. Con tales estu-

dios interdisciplinarios, que comprenden ámbitos tan distintos como el político, el jurídico o el religioso, se pretende mostrar la manera en que el símbolo actuado ha contribuido a escenificar ciertos valores culturales, a conformar mentalidades, realidades institucionales, o a representar diversas formas de jerarquización del espacio social, tanto en el ámbito público como privado.

No podemos concluir sin dejar constancia de nuestro reconocimiento y gratitud a todos los que han contribuido a que este libro pudiera ver la luz, especialmente a las entidades patrocinadoras antes citadas y a los autores de los respectivos capítulos.

Los Directores de la obra,

Feliciano Barrios
Catedrático de Historia del Derecho y
Académico Secretario de la *Real Academia de la Historia*.

Javier Alvarado
Catedrático de Historia del Derecho de
la *Universidad Nacional de Educación a Distancia*.